

EL ESTOQUE DE TENDILLA, JOYA SEÑALADA
DEL MAYORAZGO DE ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA

*THE ESTOQUE DE TENDILLA, A DISTINGUISHED JEWEL
OF THE ENTAILED ESTATE OF ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA*

INÉS ROCA BURDIEL

Graduada en Arqueología. Máster en Patrimonio Histórico-Escrito

Resumen: Este artículo pretende estudiar en profundidad el estoque pontificio que el conde de Tendilla recibió en el año de 1486 desde múltiples perspectivas. Para ello, analizaremos los motivos por los cuales el papa Inocencio VIII decidió honrar al conde con la concesión de la espada y las consecuencias que esta tuvo tanto a nivel personal para don Íñigo como a nivel político para los Reyes Católicos como emisarios del embajador. Asimismo, con este pretexto se presentará una nueva lectura de la inscripción que decora la hoja del estoque que aún hoy nos recuerda el éxito de la embajada del conde de Tendilla.

Abstract: This paper aims to study in depth the blessed sword that the Count of Tendilla received in 1486 from multiple perspectives. To this end, we will analyse the reasons why Pope Innocent VIII decided to honour the Count with the concession of the sword and the consequences that this event had both on a personal level for Don Íñigo and on a political level for the Catholic Monarchs as emissaries of the ambassador. Likewise, under this pretext, a new reading of the inscription that decorates the blade of the sword will be presented, which still today reminds us of the success of the Count of Tendilla's embassy.

Palabras clave: Reyes Católicos, Inocencio VIII, embajada, armas de lujo, estoque pontificio, inscripción.

Keywords: Catholic Monarchs, Innocent VIII, embassy, luxury weapons, blessed sword, inscription.

Fecha de recepción: 23/12/2022
Fecha de aceptación: 24/01/2023



INTRODUCCIÓN

En la Navidad de 1486, don Íñigo López de Mendoza y Quiñones, II conde de Tendilla, se encontraba en Roma como embajador extraordinario de los Reyes Católicos ante el recién elegido Papa Inocencio VIII, recibiendo de las manos del Sumo Pontífice el estoque bendito que vincularía de manera permanente a su mayorazgo: el estoque de Tendilla. Indudablemente, las armas de lujo se habían convertido a lo largo de la Baja Edad Media en valiosos presentes diplomáticos al mismo nivel que las joyas, las pinturas o los libros, pues eran en sí mismas verdaderas obras de arte, además de poseer un evidente valor histórico intrínseco¹, por lo que no resultaba extraño que don Íñigo se preocupase por el devenir de la espada, ya que contribuía en gran medida a la exaltación de su propio linaje.

El estoque de Tendilla era una de esas armas de lujo que los Papas ofrecían a aquellos personajes que destacaban por su defensa del cristianismo ante los infieles, obsequio que el conde recibió por su activa participación en la conquista del reino de Granada. Es esa función como espada defensora de la fe cristiana, así como el nombre de su promotor y el año de su consagración, los detalles que conmemora la inscripción que decora la hoja del estoque y que trataremos con mayor detenimiento a lo largo de este estudio. Pero antes de llevar a cabo este análisis exhaustivo sobre el estoque de Tendilla, revisaremos la figura de Íñigo López de Mendoza para comprender los acontecimientos que hicieron del conde un personaje digno de tal homenaje, así como el viaje por Italia que se convirtió en uno de los momentos más brillantes de toda su biografía gracias al éxito de su embajada.

ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA Y QUIÑONES, II CONDE DE TENDILLA

La familia Mendoza fue uno de los linajes nobiliarios más influyentes en el territorio hispano de finales del siglo XV e inicios del XVI. Aliados de los Reyes Católicos desde 1473, los Mendoza ofrecieron un impor-

¹ ROMERO MEDINA, R.: «Como la espada, así la vaina. La colección de armas blancas de don Juan de la Cerda y Silva, IV duque de Medinaceli (1552-1575)», *Potestas* 16 (2020): 83.



tante apoyo a Isabel en la guerra por la sucesión al trono castellano y sus fuerzas militares resultaron fundamentales para la victoria de los Reyes Católicos en la guerra civil que se desarrolló entre los años de 1474 y 1480. Como recompensa por los servicios y lealtades ofrecidos, los Mendoza recibieron títulos y privilegios que acrecentaron aún más su poder tras la subida al trono de los monarcas hispanos².

Íñigo López de Mendoza y Quiñones (figura 1), II conde de Tendilla por herencia y I marqués de Mondéjar por merced del rey en 1512, debió de nacer en Guadalajara hacia mediados del mes de julio del año 1442, pues en su segundo y último testamento, fechado en Granada el 19 de julio de 1515, un día antes de su fallecimiento, afirmaba que «Nuestro Señor, por su infinita misericordia, me ha dexado llegar a hedad de setenta e tres años...»³, de donde se infiere la fecha de su nacimiento⁴. Fue el hijo primogénito de Íñigo López de Mendoza y Figueroa, I conde de Tendilla, y, por tanto, nieto por vía paterna del I marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza y de la Vega, así como sobrino del que fuera el personaje más ilustre del linaje una vez fallecido el marqués, el cardenal Pedro González de Mendoza, también conocido como el tercer rey de España debido a la gran influencia que ejerció en los asuntos principales de la Corte de los Reyes Católicos⁵. Probablemente don Íñigo pasó su infancia y juventud en Guadalajara, en la casa familiar de los Mendoza, donde debió de recibir una esmerada educación tanto en el ejercicio de las armas y como en el de las letras bajo el auspicio de sus insignes parientes.

² VIDOTTE, A.: «Poder e memória no Testamento de Don Íñigo López de Mendoza», *De Medio Aevo* 5, 1 (2016): 5.

³ MARTÍN GARCÍA, J. M.: «Don Íñigo López de Mendoza (1442-1515): del espíritu caballeresco al humanismo renacentista. Tradición y modernidad de un mecenaz español» (Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1999), 7.

⁴ La correspondencia privada del conde ha llevado a los especialistas a cuestionarse la fecha de su nacimiento, ya que el propio don Íñigo incurrió en múltiples contradicciones al referirse a su edad. Esta cuestión es analizada con mayor profundidad en MORENO TRUJILLO, M. A.; OBRA SIERRA, J. M. de la, y OSORIO PÉREZ, M. J.: *Escribir y gobernar: el último registro de correspondencia del conde de Tendilla (1513-1515)* (Granada: Universidad de Granada, 2007), 12-15.

⁵ Según Martín García, el cardenal habría mediado por su sobrino ante los Reyes Católicos para que lo nombraran primer alcaide de la fortaleza de la Alhambra, así como embajador excepcional en la Santa Sede ante el Papa Inocencio VIII. MARTÍN GARCÍA: «Don Íñigo López de Mendoza», 50.



Fig. 1. Medalla de bronce de Íñigo López de Mendoza realizada en conmemoración de su labor diplomática en Italia (1486). Niccolò Fiorentino, «Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla», Museo Nacional del Prado, 2022

Tras sus años de formación, don Íñigo se consagró como uno de los militares más destacados de las guerras granadinas, aunque con anterioridad ya había participado junto a su padre en algunos episodios bélicos de frontera en tiempos de Enrique IV, a quien sirvió entre 1470 y 1474⁶. Participó en el cerco de Alhama y en el de Loja, así como en diversas expediciones de castigo en la Vega granadina, hasta que en 1486 fue designado como embajador extraordinario de los Reyes Católicos en la Santa Sede, viaje al que nos referiremos más adelante. Después del paréntesis diplomático, el conde se reincorporó a la campaña de Granada en 1489, poniendo en práctica la experiencia y los conocimientos humanistas adquiridos en Italia. Intervino también en el cerco de Baza y en otros episodios bélicos por tierras almerienses, por cuya actuación los Reyes Católicos le concedieron en merced los pueblos de Líjar y Cóbdar. Fue nombrado capitán general de la frontera en 1491, sustituyendo a su cuñado Diego López Pacheco, II marqués de Villena, y, una vez tomada Granada, capitán

⁶ MORENO TRUJILLO, M. A.; OBRA SIERRA J. M. de la, y OSORIO PÉREZ, M. J.: «Una aproximación a la genealogía de los Tendilla», en *Los Tendilla: señores de la Alhambra*, coord. Rafael Jesús Guzmán (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2016), 32.



general de la ciudad y alcaide de la fortaleza de la Alhambra, cargos que heredarían sus descendientes de la casa de Tendilla-Mondéjar⁷.

Durante la crisis sucesoria acaecida tras la muerte de la reina Isabel, don Íñigo fue perdiendo progresivamente su influencia dentro del ámbito cortesano. Así, en 1505, el rey Fernando decidió trasladar la Chancillería desde Ciudad Real a Granada, de manera que el tribunal regio pudiera actuar de contrapeso a las extraordinarias atribuciones que había ido adquiriendo el conde a lo largo de los años, estableciendo de este modo un cierto equilibrio de poderes. Un año más tarde, Felipe el Hermoso consideró deponer a don Íñigo del cargo de capitán general al no haberle mostrado claramente su apoyo durante la pugna por el trono castellano, pero el prematuro fallecimiento del archiduque favoreció que el conde se afianzase al frente de la institución tras haber sofocado los levantamientos protagonizados por los grandes andaluces, el marqués de Priego y el duque de Medinasidonia. En líneas generales, los últimos años del conde de Tendilla estuvieron marcados por la pérdida del favor real, hecho que lo llevó a afianzar el relevo de poderes en su primogénito Luis Hurtado de Mendoza, quien entre 1512 y 1515 asumió buena parte de las responsabilidades de su padre.

Don Íñigo había contraído matrimonio por primera vez en 1472 con su prima Marina Laso, hija de Pedro Laso de Mendoza, señor de Mondéjar, de la que enviudó sin descendencia en 1477⁸, por lo que, en 1480, el conde volvió a contraer matrimonio, motivado seguramente por la necesidad de dejar un heredero. En esta ocasión

⁷ En 1718, tras la muerte de María Gregoria de Mendoza, IX marquesa de Mondéjar, Felipe V desposeyó del cargo de alcaide de la Alhambra a su hijo y sucesor, José Ibáñez de Segovia, por su militancia en las filas del bando austracista durante la Guerra de Sucesión, desvinculando de este modo el título de la casa Tendilla-Mondéjar. JIMÉNEZ ESTRELLA, A.: «El conde de Tendilla y su estirpe: el poder político y militar de una familia nobiliaria», en *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, ed. Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Sánchez-Montes González (Granada: Universidad de Granada, 2005), 345.

⁸ A su muerte hubo disputas y enfrentamientos con los parientes de la fallecida por la posesión de la villa de Mondéjar, que la reina Isabel resolvió reconociendo los derechos y razones de la familia de su primera esposa. Sin embargo, años más tarde, el rey Fernando compraría la villa para después traspasársela al conde, instaurando en 1512 el marquesado de Mondéjar. MARTÍN GARCÍA, J. M.: «Para el rey nuestro señor... Fernando el Católico, el conde de Tendilla y la cultura de su tiempo», *Tiempos modernos* 34 (2017): 173.



el enlace se realizó con Francisca Pacheco Portocarrero, hija de Juan Pacheco, marqués de Villena, del que nacieron finalmente ocho hijos, siendo su primer hijo varón Luis Hurtado de Mendoza. Fuera del matrimonio, don Íñigo tuvo dos hijos y una hija que fueron reconocidos al final de sus días⁹.

LA EMBAJADA EN ITALIA DEL CONDE DE TENDILLA

Los Reyes Católicos, ante la necesidad de intensificar las relaciones políticas y comerciales con otras monarquías europeas, y con la intención de difundir y proyectar su imagen soberana más allá de sus fronteras, hicieron uso de una serie de agentes, los embajadores, quienes se convirtieron en el vehículo perfecto para personificar el poder y la magnificencia de la Corona. La monarquía hispana desplegó entonces una intensa representación propagandística en Roma, pues precisaba de forma apremiante de la legitimación pontificia para intervenir en los asuntos eclesiásticos, mientras que, por su parte, el Pontificado veía en los Reyes Católicos un eficaz aliado en su política italiana y en la cruzada contra el poder otomano en el Mediterráneo¹⁰. Consecuentemente, los monarcas hispanos no solo aumentaron el número de embajadas permanentes en la Santa Sede, sino que también se sirvieron de embajadores temporales, que, como en el caso del conde de Tendilla, tenían la misión de resolver en nombre de sus soberanos cuestiones puntuales con el Pontificado.

El 8 de febrero de 1486 tuvo lugar el nombramiento oficial del conde de Tendilla como embajador excepcional ante la Santa Sede con la misión de prestar obediencia en representación de los Reyes Católicos al nuevo Sumo Pontífice, Giovanni Battista Cybo, quien había adoptado el nombre de Inocencio VIII (figura 2). La elección de don Íñigo como diplomático estuvo condicionada, además de por su pertenencia a la familia Mendoza, por contar con cierta experiencia en

⁹ Sobre la descendencia del conde de Tendilla véase: HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M. C.: «Don Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla, y las Artes: ¿entre España e Italia?» (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2014), 57-61.

¹⁰ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á.: «Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia», *En la España Medieval* 28 (2005): 261-262.



ese tipo de misiones, ya que en su juventud había acompañado a su padre en la legación que encabezó a Mantua en 1458¹¹. Es probable que también influyera el hecho de que conocía y mantenía cierta amistad con Rodrigo de Borja, por aquel entonces canciller pontificio, desde que este se había alojado en Guadalajara cuando acudió como legado pontificio para manifestar la adhesión papal a los intereses de los Reyes Católicos en 1472¹². Por otro lado, la presencia en Roma del conde de Tendilla, capitán de mesnada en la guerra de Granada, aportaba testimonio directo del gran esfuerzo que los reyes estaban realizando en su lucha contra el reino nazarí, por lo que don Íñigo reunía bajo su persona diversos méritos que lo convertían en el candidato idóneo para la visita diplomática a la Santa Sede.



Fig. 2. Medalla de bronce de Inocencio VIII (1484). Niccolò Fiorentino, «Innocent VIII (Giovanni Battista Cibò, 1432-1492)», National Gallery of Art, 2022

El origen de la embajada se encontraba en la amenaza de un posible conflicto entre el rey Ferrante I de Nápoles¹³, casado desde 1476

¹¹ HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M. C.: «El II conde de Tendilla como representante de los Reyes Católicos en Italia: su paso por Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles», en *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V: clasicismo y poder en el arte español*, ed. Sandro de María y Manuel Parada López de Corselas (Bolonia: Bononia University Press, 2014), 263.

¹² MARTÍN GARCÍA, J. M.: «Fundator Italiae Pacis et Honoris: la aventura italiana del Conde de Tendilla», *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara* 27 (2000): 64.

¹³ Desde sus inicios, el gobierno de Ferrante, hijo bastardo del rey Alfonso V de Aragón, fue complicado. Por una parte, el reino napolitano era feudo directo del Pontificado, de modo que el rey necesitaba ser reconocido formalmente por el papa para poder gobernar de manera legítima, y, por otro lado, tras doscientos años de gobierno



con la hermana del rey hispano, Juana de Aragón, y el Papa Inocencio VIII¹⁴, pero el conde de Tendilla acudía a Roma además con otras encomiendas que respondían tanto a los intereses propios de la Corona como a motivaciones personales del rey Fernando y su tío, el cardenal Mendoza¹⁵. La concesión del Patronato Real sobre las iglesias granadinas, la renovación y revalidación de la bula de cruzada de 1482 y de la bula de 1474, que vetaba la presencia de extranjeros en los puestos más importantes de la jerarquía eclesiástica, eran algunos de los aspectos más importantes que el conde debía tratar en la Santa Sede.

Las fuentes documentales confirman su paso por ciudades como Bolonia, Florencia, Nápoles, y, por supuesto, Roma, donde realizó su entrada oficial el 11 de agosto de 1486¹⁶, aunque no será hasta un mes más tarde, el 18 de septiembre, cuando tuvo lugar la ceremonia de prestación de obediencia ante el Papa¹⁷. La embajada del conde de Tendilla terminó oficialmente cuando la comitiva llegó a Zaragoza el 13 de noviembre de 1487. A lo largo del año y medio que pasó

francés, la imposición de un régimen aragonés provocó gran rechazo en parte de la nobleza, así como constantes reclamaciones de los herederos de la casa de Anjou. FRANCISCO OLMOS, J. M. de: «El Coronato napolitano. Una moneda documental y propagandística», *Revista General de Información y Documentación* 13, 1 (2003): 52.

¹⁴ Las relaciones entre Ferrante I y el Papado se habían complicado cuando la Iglesia reinstauró el tributo que Nápoles, como reino vasallo de la Santa Sede, debía pagar, de manera que, cuando en 1485 estalló la conocida como «Conjura de los Barones» y la nobleza napolitana se levantó contra las políticas de su rey, Inocencio VIII decidió mostrar su apoyo a los sublevados a cambio de contraprestaciones para su familia. En esta situación, los Reyes Católicos, temerosos por una posible intervención del monarca francés, estuvieron dispuestos a actuar como mediadores entre los dos bandos.

¹⁵ Mientras que Fernando estaba interesado en conseguir favores y mercedes para su hijo natural, Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, Pedro González de Mendoza encargó a su sobrino lograr el reconocimiento oficial y la legitimación de sus propios descendientes, los futuros marqués del Cenete y conde de Melito.

¹⁶ HERNÁNDEZ CASTELLÓ: «El II conde de Tendilla», 261-270.

¹⁷ Según Hernández Castelló, la demora a la hora de realizar la prestación de obediencia ante Inocencio VIII estuvo motivada por el conflicto entre el Pontificado y el monarca napolitano, lo que llevó a los reyes hispanos a no posicionarse claramente por ninguno de los dos bandos. El conde debía estar entonces aguardando a que se firmase la paz entre Inocencio VIII y Ferrante I, la cual terminó por asegurarse a finales de agosto con la victoria del napolitano. HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M. C.: «La nobleza al servicio de los Reyes Católicos ante el Papado: memoria escrita y visual», *eHumanista* 43 (2019): 130.



en Italia, don Íñigo sirvió de escaparate del poder hispano a través de suntuosas comitivas, a la vez que se convertía en receptor de la nueva cultura humanista de la que Florencia y Roma eran las mayores representantes.

El conde de Tendilla obtuvo resultados bastante positivos en los asuntos más importantes de la embajada¹⁸, contribuyendo de esta manera al prestigio, consideración y reconocimiento internacional de los Reyes Católicos. El éxito en su misión también le proporcionó importantes beneficios personales, pues tanto el Papa como el rey de Nápoles recompensaron al conde con bulas, títulos, regalos y otras consideraciones, entre los que destaca el estoque bendito que tomará su nombre y que hoy en día conocemos como el estoque de Tendilla.

EL ESTOQUE DE TENDILLA, ESTOQUE PONTIFICIO

Por definición, el estoque es un arma para uso de punta, aunque por extensión se ha denominado estoque a espadas de presentación, con hojas anchas, que eran objeto de regalo y que se empleaban en ceremonias¹⁹. Las armas en general y las espadas en particular fueron un componente muy importante del concepto del lujo asociado al poder, pues además de conllevar un fuerte simbolismo, constituían parte primordial de las celebraciones cortesanas, combinándose de este modo el factor utilitario con el de la representación²⁰. Por ello, a finales del siglo xv y sobre todo a lo largo del xvi, las armas de lujo comenzaron a fabricarse como verdaderos objetos artísticos, siendo los estoques pontificios un ejemplo bastante representativo.

El estoque bendito o estoque pontificio es la denominación que recibe la espada con la que el Papa rendía homenaje a aquellos personajes que se distinguían al servicio de la Santa Sede o en la defen-

¹⁸ Excepto la renovación de la bula de 1474. MARTÍN GARCÍA: «Fundator Italiae Pacis et Honoris», 66.

¹⁹ PELÁEZ VALLE, J. M.: «La espada ropera española en los siglos xvi y xvii», *Glaudius* 26 (1983): 160.

²⁰ PASCUAL MOLINA, J. F.: «Lujo de acero, armas y poder en el ámbito habsbúrgico del siglo xvi», *Ars & Renovatio* 7 (2019): 365.



sa de la cristiandad. Junto al estoque también solía obsequiarse el opileo o capelo con el que se cubría la cabeza del homenajado en señal de dignidad y autoridad. Tanto el estoque como el capelo eran bendecidos por el Sumo Pontífice en una ceremonia especial que tenía lugar la noche de Navidad²¹ y si la persona a quien el Papa pretendía otorgar la espada y el sombrero benditos estaba presente, era investido con ellos inmediatamente, mientras que, si el homenajado se encontraba ausente en la ceremonia, los obsequios se enviaban posteriormente por medio de un emisario especial para presentarlos a su destinatario en una ceremonia *extra curiam*²².

El estoque de Tendilla fue uno de los cinco entregados por el papa Inocencio VIII a lo largo de todo su pontificado, es decir, desde su coronación el 12 de septiembre de 1484 hasta el 25 de julio de 1492 cuando falleció. Los beneficiarios de estas espadas de honor fueron Francisco de Aragón, duque de Sant'Angelo y embajador del rey de Nápoles, en 1484, Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla y embajador de los Reyes Católicos, en 1486, Gian Giacomo Trivulzio, condottiero, general de los ejércitos pontificios en la toma de la ciudad de Osimo, en 1488, Guillermo III, landgrave de Hesse, en 1491, y Fernando el Católico en fecha desconocida²³.

Por regla general, los estoques benditos presentaban una hoja de plata y una empuñadura decorada con un elaborado repujado en oro²⁴. Las hojas se adornaban con intrincados grabados y solían in-

²¹ Para más detalles sobre esta ceremonia véase: RABASCO FERREIRA, R.: *La representación pontificia en la Corte española: Historia de un ceremonial y diplomacia* (Madrid: Sanz y Torres, 2017), 199.

²² El conde de Tendilla recibió el estoque y el capelo el mismo día de su consagración. La ceremonia fue descrita por el maestro de cámara de Inocencio VIII y transmitida posteriormente por Gaspar Ibáñez de Segovia, IX marqués de Mondéjar. VIDOTTE: «Poder e memória», 15-16.

²³ Müntz identificó además la fabricación de otros tres estoques sin un destinatario inmediato en 1485, 1487 y 1489, pudiendo tratarse alguno de ellos del estoque otorgado al monarca hispano. MÜNTZ, E.: «Les épées d'honneur distribuées par les papes pendant les XIVe, XVe et XVIe siècles», *Revue de l'art chrétien* 34 (1890): 287-288.

²⁴ WARMINGTON, F.: «The ceremony of the armed man: the sword, the altar, and the L'homme armé Mass», en *Antoine Busnoys: Method, meaning, and context in Late Medieval music*, ed. Paula Higgins (Oxford: Clarendon Press, 1999), 109.



cluir una inscripción que indicaba el nombre del Papa y en qué año de su pontificado se bendijo la espada. Por otra parte, la vaina y el cinturón que lo acompañaban eran igualmente suntuosos y ornamentados, cubiertos de terciopelo y tachonados con piedras preciosas, portando normalmente el escudo de armas papal. No obstante, la identidad del destinatario, nunca se indicó en la espada de ninguna manera.

El estoque de Tendilla (figura 3) es un gran ejemplo de este tipo de espadas, con una hoja de 140,5 cm de longitud y una empuñadura ricamente labrada con motivos vegetales. En la hoja aparece grabada la correspondiente inscripción (figura 4), cuya nueva lectura ha motivado la realización de este estudio²⁵. Redactada en latín, presenta una letra humanística regular y equilibrada, un tipo de escritura promovida por la élite cultural renacentista que a finales del siglo xv ya estaba completamente asentada en Italia. El mensaje que nos transmite es el propio acto de la consagración, por lo que siguiendo la tipología establecida²⁶ se enmarca dentro de la categoría de *consecratio*. En el anverso de la hoja se presenta el nombre que se le otorga al estoque, «espada de protección de todo el pueblo cristiano», mientras que en el re-



Fig. 3. El estoque de Tendilla expuesto en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid

²⁵ Tradicionalmente, la literatura científica tan solo ha transcrito parte del epígrafe de su hoja, dejando sin leer el nombre del Sumo Pontífice que consagró el estoque.

²⁶ MARTÍN LÓPEZ, M. E., y GARCÍA LOBO, V.: «La epigrafía medieval. Por una tipología de las inscripciones», en *VIII Jornadas Científicas sobre documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, ed. Juan Carlos Galende Díaz y Javier de Santiago Fernández (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009), 191.



verso aparece, en primer lugar, la mención del Sumo Pontífice que llevó a cabo su consagración, Inocencio VIII, y, por último, su datación, a través de la mención del año de pontificado de Inocencio VIII²⁷ y también mediante la indicación del año concreto de su consagración.



Fig. 4. Detalle de la inscripción por el anverso y el reverso de la hoja del estoque

Lectura epigráfica:

+ GLADIVS · PROTECTINIS · VNIVERSI · POPVLI · CHRISTIANI
 INNOCENTIVS · VIII · PONꝞ · MAX · PŌTIFICATVS · SVI · ANN · III
 CCCCLXXXVI

Lectura paleográfica:

(Cruz) Gladius protecti(o)nis universi populi christiani, / Innocentius VIII, Pont(ifex) Max(imus), po(n)tificatus sui ann(o) III, CCCCLXXXVI.

Traducción:

Espada de protección de todo el pueblo cristiano, consagrada por Inocencio VIII, Pontífice Máximo, en el tercer año de su pontificado, 1486.

²⁷ La datación mediante el año de pontificado toma como inicio la fecha concreta de la coronación del Sumo Pontífice, no de su elección o del año natural, de manera que, en el caso de Inocencio VIII, su tercer año de pontificado comenzaría el 12 de septiembre de 1486 y terminaría el 11 de septiembre de 1487.



A su vez, la vaina presenta una decoración calada de tallos y candeleros, muy a la moda renacentista, dividida en tres tramos por dos esmaltes en los que aparecen las armas del Pontífice, en campo de gules, banda jaquelada de plata y azur en tres órdenes, el jefe de plata, cargado con cruz de gules (figura 5).



Fig. 5. Detalle del escudo de Inocencio VIII en la vaina y en la hoja del estoque

En cuanto a su autoría, Martín García considera que su autor debió ser Dominico de Sutri, relacionándolo de este modo con el estoque conservado en el museo de Zúrich, regalo del Papa Julio II a los cantones suizos en el año de 1512, con el estoque propiedad de los Reyes de Escocia que se guarda en el castillo de Edimburgo y con el estoque conservado en el Museo Nacional de Budapest²⁸. Sin embargo, parece que la orden de pago de la pieza se conserva en los registros del Sacro Palazzo Apostolico²⁹ y esta nos indica que el 25 de septiembre de 1487 se dio orden de pagar 240 florines y 6 carlinos al maestro florentino Giacomo Magnolino³⁰ por la espada que Inocencio había ofrecido al conde de Tendilla en la Navidad del año precedente.

²⁸ MARTÍN GARCÍA: «Fundator Italiae Pacis et Honoris», 69.

²⁹ CRUZ VALDOVINOS, J. M.: *Platería en la Fundación Lázaro Galdiano* (Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2000), 37.

³⁰ Las noticias de este platero se extienden desde 1485 hasta 1498. Realizó las rosas de oro que Inocencio VIII regaló en 1486, 1487 y 1488 y también fue el artífice del estoque regalado a Gian Giacomo Trivulzio en 1488. CRUZ VALDOVINOS: *Platería*, 38.



El estoque de Tendilla representó de manera simbólica el éxito de don Íñigo como capitán en las guerras granadinas y también como embajador en Italia y por ello la vinculó a su mayorazgo para que permaneciese en el linaje a través de la siguiente cláusula de su segundo testamento otorgado en Granada el 18 de julio de 1515³¹:

E así mismo digo que por quanto nuestro señor muy santo padre Inocencio octauo me ouo dado un estoque, siendo yo embajador de los reyes nuestros señores en Roma, el qual no acostumbra dar su santidad sino a rey o a príncipe, y hizo a mí graçia e merçed de él, por especial amor que me tuuo, por tanto mando que, pues es joya tan señalada, quede perpetuamente en la casa de mi mayoradgo y en ninguna manera se enajene [...].

Tormo afirmó a principios del siglo pasado en su trabajo sobre los Mendoza y el arte renacentista que con el estoque de Tendilla «se abrió la brecha para la entrada del Renacimiento en España»³². No obstante, como bien matizó Martín García posteriormente, aunque la espada en sí no pudo ser generadora de una nueva sensibilidad hacia lo italiano, el viaje a Italia predispuso al conde de Tendilla a aceptar el nuevo arte renacentista de una forma muy positiva³³, promocionándolo a su regreso en su tierra natal.

Realmente, la verdadera importancia del estoque reside en el hecho de que este materializaba el primer reconocimiento honorífico que el Pontificado tributaba a los monarcas hispanos a través de uno de sus embajadores, iniciando de esta manera una trayectoria que continuaría con la concesión de la rosa de oro a la reina Isabel en 1490 y seis años después con el nombramiento de «Reyes Católicos» por parte de Alejandro VI³⁴. Asimismo, cabe destacar que, a lo

³¹ Del primer testamento del conde de Tendilla, otorgado el 5 de mayo de 1489 en Estemera (Madrid), apenas se conservan unos fragmentos, mientras que del segundo, citado con anterioridad en este trabajo, existe una copia autorizada del año de 1593. VIDOTTE: «Poder e memoria», 6.

³² TORMO, E.: «El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo xv», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 25 (1917): 58.

³³ MARTÍN GARCÍA: «Fundator Italiae Pacis et Honoris», 70.

³⁴ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES: «Imagen de los Reyes Católicos», 293.



largo de toda su historia, la mayor parte de los estoques benditos fueron otorgados a reyes y otros jefes de estado, además de príncipes y duques de las diferentes dinastías europeas, por lo que la entrega de una espada pontificia al conde de Tendilla en 1486 y, posteriormente, a Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, en 1497, aristócratas no pertenecientes a la casa real, manifestaba la magnificencia y el reconocimiento que alcanzó la nobleza hispana en época de los Reyes Católicos.

Tras la muerte del conde, el estoque se mantuvo ligado a su mayorazgo según había dejado estipulado en su testamento. En 1615, un pleito entre sus descendientes sobre ciertos bienes del linaje nos indica que el estoque se conservaba en ese momento bajo llave en el archivo familiar³⁵. Los marqueses de Mondéjar mantuvieron su titularidad durante al menos tres siglos más, presentando el estoque al mundo a través de la Exposición Histórico Europea que se celebró entre 1892 y 1893. A principios del siglo XX, un catálogo alemán de historia del arte citaba el estoque todavía como propiedad de los marqueses³⁶, sin embargo, poco después, en 1912, este fue vendido a través de un anticuario de Múnich al coleccionista navarro José Lázaro Galdiano por 120.000 pesetas³⁷, quien la incorporó de este modo a su ecléctica colección³⁸. Desde entonces la pieza permanece custodiada en el pa-

³⁵ HERNÁNDEZ CASTELLÓ: «La nobleza», 132.

³⁶ MODERN, H.: «Geweihete Schwerter und Hüte in den Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses», *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses* 22, 1 (1901): 161.

³⁷ SAGUAR QUER, C.: «La Fundación Lázaro Galdiano: El legado de una gran coleccionista y mecenas», en *Museos y mecenazgo: nuevas aportaciones*, coord. José Ignacio Gil Pinero (Madrid: Museo Sorolla, 2009), 153.

³⁸ La venta del estoque se realizó pocos años después del fallecimiento en 1900 de la XX marquesa de Mondéjar, María de los Dolores Álvarez de las Asturias-Bohorques y Bohorques, quien en su testamento nombraba el estoque de esta manera: «Dicho mi amado esposo tomará en usufructo, si es que no quiere entregarlo a mi querida hermana, doña María del Carmen Álvarez de las Asturias Bohorquez, el mandoble y armas del conde de Tendilla [...]». Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 40709, f. 10515r. A partir de este momento no podemos asegurar quién tomó posesión del estoque, si su marido, Lorenzo Rodríguez de Gálvez y Bonilla, o su hermana, la XXI marquesa de Mondéjar, casada con el político conservador José Cotoner y Allendesalazar, por lo que tampoco conocemos los motivos que llevaron a la venta de un bien que hasta entonces había permanecido unido al mayorazgo familiar.



lacio de Parque Florido de Madrid, actualmente reconvertido en el Museo Lázaro Galdiano³⁹.

CONCLUSIONES

Íñigo López de Mendoza perteneció a uno de los linajes más influyentes de la Castilla de finales de la Edad Media, los Mendoza. Su cercano parentesco con personajes tan destacados de la época tales como su abuelo, el marqués de Santillana, y su tío, el cardenal Pedro González de Mendoza, modelaron el carácter del conde de Tendilla, quien además de haber sido instruido en el arte de la caballería, sentía una especial predisposición ante las nuevas expresiones de la cultura bajomedieval. Sin duda, estas características fueron decisivas cuando los Reyes Católicos resolvieron enviarlo a Roma como embajador extraordinario ante el papa Inocencio VIII. Asimismo, sus éxitos en la campaña granadina inclinaron la balanza a su favor, de manera don Íñigo se convirtió en modelo de caballero cruzado durante su viaje por Italia, a la vez que proclamaba el prestigio de la nobleza hispana bajomedieval a través de un rico programa de ostentación.

Los buenos resultados obtenidos por el conde de Tendilla en su misión en la Santa Sede se saldaron con numerosos presentes, títulos y otras distinciones, entre ellos el estoque pontificio conocido hoy en día como el estoque de Tendilla. Numerosos estudios habían tratado con anterioridad la importancia del estoque, tanto como objeto artístico como por su significado simbólico, pero la lectura de la inscripción que lo decora y complementa nunca antes había suscitado demasiado interés. En este trabajo se presenta su transcripción completa, «*Gladius protectionis universi populi christiani, Innocentius VIII, Pontifex Maximus, pontificatus sui anno III, CCC-CLXXXVI*», donde se indica el título que se le otorga a la propia la espada, el nombre del Sumo Pontífice que la consagra y la data en la que la espada se convierte en un estoque bendito.

³⁹ Giacomo Magnolino, «Espada», Museo Lázaro Galdiano, 2022. <http://catalogomuseo.flg.es/comunidad/museoflg/recurso/espada/642ffecb-54cd-48f0-b144-7bcfa4fc8bc2>.



Mediante este estudio hemos podido comprobar cómo las espadas, además de ser objetos útiles para ser empleados en ceremonias, fueron piezas clave de la representación del poder, pues estaban, ante todo, indisociablemente unidos a las estrategias de representación y al prestigio de los poderosos. La entrega del estoque al conde de Tendilla no solo repercutía en la exaltación de su propio linaje, sino que también permitía expresar la magnificencia y hegemonía de los monarcas hispanos a través de su excepcional embajador. Por lo tanto, si resulta fundamental conocer las consecuencias que tuvo la entrega de un estoque bendito al conde de Tendilla y cómo este se convirtió en objeto de distinción para el linaje, también lo sería analizar otros estoques pontificios desde esta misma perspectiva. Un estudio detallado de cada una de estas espadas nos permitiría conocer mejor las circunstancias que llevaron a su realización y su entrega a los diferentes homenajeados a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ VALDOVINOS, J. M.: *Platería en la Fundación Lázaro Galdiano*. Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 2000.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Á.: «Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia». En *la España Medieval* 28 (2005): 259-354.
- FRANCISCO OLMOS, J. M. de.: «El Coronato napolitano. Una moneda documental y propagandística». *Revista General de Información y Documentación* 13, 1 (2003): 57-76.
- HERNÁNDEZ CASTELLÓ, M. C.: «La nobleza al servicio de los Reyes Católicos ante el Papado: memoria escrita y visual». *eHumanista* 43 (2019): 126-137.
- «El II conde de Tendilla como representante de los Reyes Católicos en Italia: su paso por Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles». En *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V: clasicismo y poder en el arte español*, editado por María, Sandro de, y Parada López de Corselas, Manuel, 261-270. Bolonia: Bononia University Press, 2014.
- «Don Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla, y las Artes: ¿entre España e Italia?». Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2014.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, A.: «El conde de Tendilla y su estirpe: el poder político y militar de una familia nobiliaria». En *Estudios en homenaje al profe-*



- sor José Szmolka Clares, editado por Cortés Peña, Antonio Luis, López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, y Sánchez-Montes González, Francisco, 345-358. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- MARTÍN LÓPEZ, M. E., y GARCÍA LOBO, V.: «La epigrafía medieval. Por una tipología de las inscripciones». En *VIII Jornadas Científicas sobre documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, editado por Galende Díaz, Juan Carlos y Santiago Fernández, Javier de, 185-213. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- MARTÍN GARCÍA, J. M.: «Para el rey nuestro señor... Fernando el Católico, el conde de Tendilla y la cultura de su tiempo». *Tiempos modernos* 34 (2017): 167-201.
- «Fundator Italiae Pacis et Honoris: la aventura italiana del Conde de Tendilla». Wad-al-Hayara: *Revista de estudios de Guadalajara* 27 (2000): 55-84.
- «Don Íñigo López de Mendoza (1442-1515): del espíritu caballeresco al humanismo renacentista. Tradición y modernidad de un mecenas español». *Tesis doctoral*, Universidad de Granada, 1999.
- MODERN, H.: «Geweihete Schwerter und Hüte in den Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses». *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses* 22, 1 (1901): 128-168.
- MORENO TRUJILLO, M.: Amparo, Obra Sierra, Juan M. de la, y Osorio Pérez, María José. «Una aproximación a la genealogía de los Tendilla». En *Los Tendilla: señores de la Alhambra*, coordinado por Guzmán, Rafael Jesús, 29-43. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2016.
- MORENO TRUJILLO, M. A., OBRA SIERRA, J. M. de la, y OSORIO PÉREZ, M. J.: *Escribir y gobernar: el último registro de correspondencia del conde de Tendilla (1513-1515)*. Granada: Universidad de Granada, 2007.
- MÜNTZ, E.: «Les épées d'honneur distribuées par les papes pendant les XIVe, XVe et XVIe siècles». *Revue de l'art chrétien* 34 (1890): 281-292.
- PELÁEZ VALLE, J. M.: «La espada ropera española en los siglos XVI y XVII». *Glaadius* 26 (1983): 147-199.
- RABASCO FERREIRA, R.: *La representación pontificia en la Corte española: Historia de un ceremonial y diplomacia*. Madrid: Sanz y Torres, 2017.
- ROMERO MEDINA, R.: «Como la espada, así la vaina. La colección de armas blancas de don Juan de la Cerda y Silva, IV duque de Medinaceli (1552-1575)». *Potestas* 16 (2020): 81-101.
- SAGUAR QUER, C.: «La Fundación Lázaro Galdiano: El legado de una gran coleccionista y mecenas». En *Museos y mecenazgo: nuevas aportaciones*, coordinado por GIL PINERO, J. I.: 135-160. Madrid: Museo Sorolla, 2009.



- TORMO, E.: «El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo XV». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 25 (1917): 51-65.
- VIDOTTE, A.: «Poder e memória no Testamento de Don Íñigo López de Mendoza». *De Medio Aevo* 5, 1 (2016): 1-22.
- WARMINGTON, F.: «The ceremony of the armed man: the sword, the altar, and the L'homme armé Mass». En *Antoine Busnoys. Method, meaning, and context in Late Medieval music*, editado por Higgins, Paula, 89-129. Oxford: Clarendon Press, 1999.

RECURSOS EN INTERNET

- FIorentino, N.: «Innocent VIII (Giovanni Battista Cibò, 1432-1492)». National Gallery of Art. 2022. <https://www.nga.gov/collection/art-object-page.44794.html#provenance>.
- «Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla». Museo Nacional del Prado. 2022. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/ii-go-lopez-de-mendoza-ii-conde-de-tendilla--/c0d10f12-8a69-4893-a8e8-9cf5c4423d1b>.
- MAGNOLINO, G.: «Espada». Museo Lázaro Galdiano. 2022. <http://catalogomuseo.flg.es/comunidad/museoflg/recurso/espada/642ffecb-54cd-48f0-b144-7bcfa4fc8bc2>.